

TAX LETTER 03-2020

CALENDARIO DE VENCIMIENTOS MARZO 2020

IMPUESTO A LAS GANANCIAS	TERMINACION N° DE CUIT		
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9
Sociedades, empresas o explotaciones unipersonales, fideicomisos y otros. Mes de cierre de ejercicio: Octubre/2019 .			
Presentación de DDJJ	13	16	17
Ingreso del saldo resultante.	16	17	18
Régimen de anticipos. Sociedades, empresas o explotaciones unipersonales, fideicomisos y otros.	13	16	17
Donaciones en dinero y en especie. Donantes y donatarios: sociedades, empresas o explotaciones unipersonales, fideicomisos y otros. Transferencia electrónica de datos referidos a las donaciones efectuadas/recibidas durante el ejercicio fiscal con cierre en Octubre/2019 .	13	16	17
IMPUESTO PAIS	TERMINACION N° DE CUIT		
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9
Agentes de retención y/o percepción. 4° Anticipo Febrero 2020	El vencimiento se produce el día 4		
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	TERMINACION N° DE CUIT		
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9
Agentes de retención y/o percepción -SCORE. Presentación de DDJJ información Febrero/2020 .			
Ingreso de las percepciones efectuadas en Febrero/2020 e ingreso de las retenciones practicadas en la 2° quincena de Febrero/2020 , incluso de las efectuadas por los sujetos adheridos al régimen simplificado para pequeños contribuyentes.	9	10	11
Ingreso de las retenciones/percepciones (Incluido el régimen opcional semestral) practicadas en la 1° quincena de Marzo/2020	25	26	27
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	TERMINACION N° DE CUIT		
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9
Agentes de retención – Sistema Integral de Retenciones Electrónicas (SIRE). Presentación del formulario de declaración jurada e ingreso del saldo resultante correspondiente a Febrero/2020 .	9	10	11
Agentes de retención – Sistema Integral de Retenciones Electrónicas (SIRE). Ingreso del pago a cuenta correspondiente a la 1° quincena de Marzo/2020	25	26	27
REGIMEN DE FACILIDADES DE PAGO	TERMINACION N° DE CUIT		
	Todos		
Mis Facilidades. RG 2360. SECTOR SALUD. Régimen de facilidades de Pago. Prestadores médico-asistenciales públicos o privados, Obras Sociales del Sistema Nacional del Seguro de Salud; establecimientos geriátricos, psiquiátricos, laboratorios de análisis clínicos y servicios de emergencia médica. Deudas Previsionales e Impositivas. Mensualidad Marzo/2020 .	El vencimiento se produce el día 16		

REGIMEN DE FACILIDADES DE PAGO	TERMINACION N° DE CUIT				
	Todos				
Régimen de facilidades de pago permanente – “Mis Facilidades”: RG (AFIP) 2774 y 1966. Deudas vencidas al 31/08/2005. RG (AFIP) 2278. Régimen Especial de Facilidades de Pago. RG (AFIP) 2518. Obligaciones impositivas y recursos de la seguridad social. Débito directo de la mensualidad de Marzo/2020 .	El vencimiento se produce el día 16				
Régimen de facilidades de pagos - “Mis Facilidades”: Ley N° 27.260, libro II - Régimen de sinceramiento fiscal, título II, regularización excepcional de obligaciones tributarias, de la seguridad social y aduaneras Débito directo de la mensualidad de Marzo/2020 .	El vencimiento se produce el día 16				
Régimen de facilidades de pagos - “Mis Facilidades”: RG 4057/17. Plan para ganancias y/o bienes personales. Débito directo de la mensualidad de Marzo/2020 .	El vencimiento se produce el día 16				
Régimen de facilidades de pagos - “Mis Facilidades”: RG 4289/18. Plan para la cancelación de obligaciones impositivas y de los recursos de la seguridad social, retenciones y percepciones, vencidas hasta el día 30 de junio de 2018. Débito directo de la mensualidad de Marzo/2020 .	El vencimiento se produce el día 16				
Régimen de facilidades de pagos - “Mis Facilidades”: RG 4268/18. Plan permanente. Débito directo de la mensualidad de Marzo/2020 .	El vencimiento se produce el día 16				
IMPUESTO A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA	TERMINACION N° DE CUIT				
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9		
Sociedades y demás responsables. Presentación del formulario de declaración jurada: ejercicios con cierre en Octubre/2019	13	16	17		
Ingreso del saldo resultante.	16	17	18		
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	TERMINACION N° DE CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
Régimen de liquidación mensual. Sujetos pasivos del impuesto. Presentación de DDJJ mensual y pago correspondiente a Febrero/2020 .	18	19	20	25	26
Responsables inscriptos que desarrollen exclusivamente actividades agropecuarias. Presentación de la declaración jurada mensual de Febrero/2020 . Ingreso anual del impuesto para ejercicios con cierre en Febrero/2020 (Opción Anual).	18	19	20	25	26
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	TERMINACION N° DE CUIT				
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9		
Agentes de retención y/o percepción. Ingreso de las percepciones efectuadas en Febrero/2020 . Ingreso de las retenciones practicadas en la 2° quincena de Febrero/2020 , incluido el régimen opcional semestral y las retenciones efectuadas a los sujetos adheridos al régimen simplificado para pequeños contribuyentes.	9	10	11		
Agentes de retención y/o percepción. Ingreso (Régimen General) de las retenciones practicadas en la 1° quincena de Marzo/2020 . Incluido las retenciones efectuadas a los sujetos adheridos al régimen simplificado para pequeños contribuyentes.	25	26	27		

PROCEDIMIENTO. REGIMEN DE INFORMACIÓN	TERMINACIÓN N° DE CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
Régimen de Información de Compras y Ventas. Operaciones de ventas, compras, exportaciones e importaciones definitivas de bienes y servicios, locaciones y prestaciones efectuadas y recibidas por determinados contribuyentes y responsables. Transferencia electrónica de datos, correspondiente a Febrero/2020 .	17	18	19	20	25
LIBRO DE IVA DIGITAL. Registración y presentación del "Libro de IVA Digital", correspondiente a Febrero/2020 .	18	19	20	25	26
PROCEDIMIENTO. REGIMEN DE INFORMACIÓN.	TERMINACIÓN N° DE CUIT				
	Todos				
CITI ESCRIBANOS. Transferencia electrónica de datos correspondientes a Febrero/2020 .	El vencimiento se produce el día 31				
PROCEDIMIENTO. REGIMEN DE INFORMACIÓN.	TERMINACIÓN N° DE CUIT				
	Todos				
Operaciones compraventa y/o locación de bienes inmuebles. Personas físicas, sucesiones indivisas y demás sujetos obligados a "empadronarse" en el "Registro de Operaciones Inmobiliarias", que asuman el carácter de locador, arrendador, cedente o similar. Transferencia electrónica de datos correspondiente a Febrero/2020	El vencimiento se produce el día 26				
PROCEDIMIENTO. RÉGIMEN DE FOMENTO.	TERMINACIÓN N° DE CUIT				
	Todos				
Ley 27.264. Régimen de Fomento para PyMEs. Solicitud de re categorización y renovación del certificado, correspondiente a sociedades con cierre en Noviembre/2019 .	El vencimiento se produce el último día del mes				
MONOTRIBUTO	TERMINACIÓN N° DE CUIT				
	Todos				
Régimen General. Personas físicas y sucesiones indivisas. Ingreso del impuesto y, de corresponder, las cotizaciones personales fijas de la obligación mensual de Marzo/2020	El vencimiento se produce el día 20				
Régimen General. Trabajadores independientes promovidos por el régimen de inclusión social. Ingreso a cuenta de los aportes con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino del 5% del importe total de operaciones facturadas en Febrero/2020					
REGIMEN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y OBRAS SOCIALES	TERMINACIÓN N° DE CUIT				
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9		
Trabajadores autónomos. Trabajadores autónomos que ingresen, reingresen o continúen en actividad. Aportes y Contribuciones Febrero/2020	5	6	9		
REGIMEN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y OBRAS SOCIALES	TERMINACIÓN N° DE CUIT				
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9		
Empleadores. Aportes y contribuciones (SIJP). Régimen General. Contribuciones del 14% sobre los montos abonados a trabajadores en vales alimentarios o cajas de alimentos. Presentación de F. 931 e ingreso de Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social y Ley de Riesgos del Trabajo. Período Febrero/2020	9	10	11		

REGIMEN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y OBRAS SOCIALES	TERMINACION N° DE CUIT		
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9
Empleadores. Aseguradoras de riesgos del trabajo (SIJP). Presentación de F. 931 e ingreso de Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social y Ley de Riesgos del Trabajo. Período Febrero/2020	9	10	11
REGIMEN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y OBRAS SOCIALES	TERMINACION N° DE CUIT		
	Todos		
Empleadores del Servicio Doméstico. Período devengado Febrero/2020 . Aportes y Contribuciones Obligatorios Aportes y Contribuciones Voluntarios	El vencimiento se produce el día 10 El vencimiento se produce el día 16		
REGIMEN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y OBRAS SOCIALES	TERMINACION N° DE CUIT		
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9
Retenciones por contribuciones patronales al SUSS sobre pagos a prestadores del servicio de limpieza de inmuebles / Empresas Constructoras / Investigación y Seguridad. F.996. Presentación del Formulario de declaración jurada e ingreso del saldo resultante correspondiente a Febrero/2020	4	5	6
Ingreso del Pago a cuenta, correspondiente a la 1° quincena de Marzo/2020 .	25	26	27
FONDO PARA EDUCACION Y PROMOCION COOPERATIVA	TERMINACION N° DE CUIT		
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9
Entidades Cooperativas con cierre de ejercicio en el mes de Octubre/2020 . Presentación de declaración jurada e Ingreso del saldo resultante	11	12	13
FONDO PARA EDUCACION Y PROMOCION COOPERATIVA	TERMINACION N° DE CUIT		
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9
Régimen de anticipos. Entidades Cooperativas.	13	16	17

IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS (Contribuyentes locales)	TERMINACIÓN N° DE CUIT				
	0-1-2-3-4		5-6-7-8-9		
Régimen General: Presentación de la declaración jurada e Ingreso del periodo Febrero/2020	16		17		
IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS (Contribuyentes locales)	TERMINACIÓN N° DE CUIT				
	Todos				
Régimen Simplificado – Período Febrero/2020	El vencimiento se produce el día 20				
IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS (Contribuyentes locales)	TERMINACIÓN N° DE CUIT				
	0-1-2-3-4		5-6-7-8-9		
Agentes de Retención y Percepción - SIRCAR: Presentación DDJJ e Ingreso de retenciones practicadas en la 2° quincena de Febrero/2020	9		10		
Agentes de Retención y Percepción - SIRCAR: Presentación DDJJ e Ingreso de retenciones practicadas en la 1° quincena de Marzo/2020	25		26		
CONVENIO MULTILATERAL	TERMINACIÓN N° DE CUIT				
	0-1-2	3-4-5	6-7	8-9	
Declaración Jurada correspondiente al período Febrero/2020 Presentación de la declaración jurada e Ingreso de saldo.	16	17	18	19	
PROVINCIA DE TUCUMAN. REGIMEN DE RETENCIÓN Y PERCEPCIÓN	TERMINACIÓN N° DE CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
Agentes de Retención.	11	12	13	16	16
Agentes de Percepción.	16	16	17	18	19
CONTRIBUCIÓN MUNICIPAL SOBRE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS					
Régimen simplificado período Febrero/2020	El vencimiento se produce el día 20				
Presentación de la declaración jurada (Medianos Contribuyentes) del período Febrero/2020	El vencimiento se produce el día 23				
Pago de la declaración jurada (Medianos Contribuyentes) del período Febrero/2020	El vencimiento se produce el día 30				
Presentación de la declaración jurada (Grandes Contribuyentes) del período Febrero/2020	El vencimiento se produce el día 13				
Pago de la declaración jurada (Grandes Contribuyentes) del período Febrero/2020	El vencimiento se produce el día 20				
Agentes de Retención. Presentación y Pago de la declaración jurada de Febrero/2020	El vencimiento se produce el día 9				

Córdoba, 02 de marzo de 2020

